

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL
CON MOTIVO DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO
DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024
10:49 HORAS.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos (10:49), del día de hoy, lunes uno (01) de enero del dos mil veinticuatro (2024), se reunieron las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donald Colosio No. 6207, Fraccionamiento Las Torrecillas, para celebrar Sesión Solemne del Consejo General, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Lic. Gerardo Blanco Guerra, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Lic. Gerardo Blanco Guerra, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejeras y Consejeros Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Mtra. Leticia Bravo Ostos y el Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Rodrigo Hernández González; por el Partido de la Revolución Democrática, Braulio Armando Cepeda Tienda; por el Partido del Trabajo, Mario Alberto López Campa; por el Partido Verde Ecologista de México, Alejandro Martínez Álvarez; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar; Partido Movimiento Ciudadano, Alfonso Danao de la Peña Villarreal y por el Partido Morena, José Arturo Braña Sotomayor.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Lic. Gerardo Blanco Guerra, declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

Antes de proceder con la aprobación del orden del día, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, procedió a la toma protesta de Ley a los Representantes que se integran por primera vez a los trabajos del órgano colegiado; primero de la Representación del Partido Verde Ecologista de México, el Lic. Alejandro Martínez Álvarez, en los siguientes términos: *“Ciudadano, Alejandro Martínez Álvarez, protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos la constitución política del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza y las leyes que de ella emanen, mirando en todo tiempo por el bien y prosperidad de la nación del Estado y del Instituto Electoral”*.

A lo cual el representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Alejandro Martínez Álvarez, respondió: *“Sí, protesto”*.

A continuación, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, señaló: *“Si no lo hiciere así, que el Estado y la ciudadanía de Coahuilense se lo demanden”*.

Enseguida, el Consejero Presidente, el Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, en virtud de que se realizó el cambio de representación del Partido Morena en la mesa del Consejo General, procedió a tomar protesta de ley a la representación del referido partido, Leonardo Gabriel Hernández Méndez, toda vez que también por primera ocasión se encontraba presente, en los siguientes términos: *“Ciudadano, Leonardo Gabriel Hernández Méndez, protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante suplente del Partido Morena, ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la constitución política del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza y las leyes que de ella emanen, mirando en todo tiempo por el bien y prosperidad de la nación, del Estado y del Instituto Electoral”*.

A lo cual el representante del Partido Morena, Leonardo Gabriel Hernández Méndez: respondió: *“Sí, protesto”*.

A continuación, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, señaló: *“Si no lo hiciera así, que el Estado y la ciudadanía Coahuilense se lo demanden”*. Al finalizar solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, prosiguió a hacer la presentación de este.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Haciendo uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Gerardo Blanco Guerra, procedió a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Declaratoria del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, con fundamento en el artículo 167, numeral 1 del Código Electoral del Estado de Coahuila.
4. Intervenciones de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, con motivo del inicio del Proceso Electoral Local ordinario 2024.
5. Clausura.

Enseguida, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el orden del día para su discusión, al no haber intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Gerardo Blanco Guerra, tomar la votación correspondiente para su aprobación, quedando aprobado el orden del día por Unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

El Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo, prosiguió a hacer la presentación de éste.

TERCERO. – DECLARATORIA DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 167, NUMERAL 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

Haciendo uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, manifestó: *“Muchísimas gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 167, numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Proceso Electoral Ordinario en este Estado, iniciará con la sesión que celebre el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila el primer día del mes de enero del año correspondiente a la elección y concluye al resolverse el último medio de impugnación o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno; en este sentido, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 167 del Código Electoral Local, declaro formalmente iniciado el Proceso Electoral Local Concurrente 2024, en el que la ciudadanía coahuilense ejercerá su derecho al voto en la Jornada Electoral del dos (02) de junio del presente año, para elegir y renovar a los 38 ayuntamientos en el Estado”*. Una vez finalizada su intervención, solicitó al Secretario Ejecutivo, continuar con el siguiente punto del orden del día ante lo cual, el Secretario Ejecutivo, prosiguió a hacer la presentación de éste.

CUARTO. – INTERVENCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CON MOTIVO DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024.

En su intervención, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, procedió a dar un mensaje a nombre del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2024 en los siguientes términos: *“Muchísimas gracias señor Secretario. De nueva cuenta muy buenos días tengan todas y todos ustedes Consejeras, Consejeros, representantes de los partidos políticos, que forman parte de este Consejo General, Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral de Coahuila. Le doy la bienvenida al Ciudadano, Óscar Pimentel González, Secretario de Gobierno de este Estado de Coahuila, bienvenido; al Fiscal General del Estado, Gerardo Márquez Guevara, bienvenido, gracias por su acompañamiento; al Capitán Primero de Infantería, Basilio Velázquez Alcalá, en representación de nuestro Comandante en el Estado, bienvenido, muchas gracias; al Doctor Carlos Alberto Estrada Flores, en representación del Alcalde de la ciudad de Saltillo, bienvenido, muchísimas gracias; al Maestro Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especial de Delitos Electorales en el Estado de Coahuila, bienvenido sea usted; al Licenciado Jesús Robledo Valero, Vocal Ejecutivo del Distrito 04, en la entidad, bienvenido*

sea usted en representación del Delegado de la entidad, José Luis Vázquez López y a la Maestra Magistrada, Karla Verónica Félix, del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, muchas gracias por su acompañamiento. Quiero expresar mi respeto a todas y a todos ustedes, a todas las personalidades que nos honran con su presencia esta mañana, asimismo extendiendo un cordial saludo a todos los miembros de este Instituto, a los medios de comunicación y a la ciudadanía que nos sigue a través de nuestras redes sociales institucionales. Como Consejero Presidente, integrante del Consejo General de este Instituto, asumo un compromiso firme e inquebrantable de trabajar por el desarrollo y fortalecimiento de la democracia en Coahuila, me guiarán siempre los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y perspectiva de género, continuaremos trabajando en coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral y la Junta Local Ejecutiva en este Estado, con el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, así como con todos nuestros aliados estratégicos, centros educativos, universidades, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, con el objeto de fortalecer la cultura política y democrática en nuestra entidad, con base en el artículo 167, numeral un del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Proceso Electoral Ordinario en el Estado iniciará con la sesión que celebre el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila el primer día del mes de enero del año correspondiente a la elección, en el cual la ciudadanía coahuilense ejercerá su derecho al voto en la Jornada Electoral del dos (02) de junio del presente año, para elegir a los 38 ayuntamientos del Estado. El mayor de los éxitos a las y los contendientes en esta elección. No omito señalar la temporalidad en la que nos encontramos, esta fecha, espero que todas y todos hayan disfrutado con sus familias y demás personas queridas, unas muy felices fiestas y lo mejor, mis mejores deseos y que sus planes y proyectos que hayan tenido a bien proponerse para este año dos mil veinticuatro (2024) se cumplan". Al finalizar su participación, el Consejero Presidente, cedió el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México, Alejandro Martínez Álvarez.

En el siguiente momento, el representante del Partido Verde Ecologista de México, Alejandro Martínez Álvarez, señaló: *"Gracias, Consejeros y Consejeras del Instituto Electoral de Coahuila. Buen día, feliz año. El día de hoy damos inicio a un nuevo Proceso Electoral, el proceso más grande, por las elecciones federales y locales en las 32 entidades federativas, para nuestro Estado no es nuevo terminar un proceso e inmediatamente comenzar otro, sin embargo, el Partido Verde nos presentamos listos para asumir nuevamente el compromiso de llevar una contienda electoral, limpia y transparente, tal como lo hicimos en el pasado proceso dos mil veintitrés, donde fuimos el partido político más transparente en la fiscalización de recursos públicos y así como nuestros candidatos y candidatas que, en todo*

momento cumplieron con los requerimientos exigidos por la autoridad electoral. El Partido Verde, ha demostrado que gracias al esfuerzo y trabajo las propuestas se cumplen, razón por la que logramos permanecer como una de las principales fuerzas políticas en el Estado, así como lo somos en todo el país, por tal motivo llegamos a esta contienda electoral con la firme convicción de crecer en cada uno de los municipios del Estado, como el partido que escucha, que propone, que cumple y que es joven, reconocemos el trabajo realizado por las autoridades electorales por lo que damos nuestro voto de confianza a este Instituto, para el desarrollo de las elecciones transparentes, justas y apegadas a la ley electoral, para así darle certeza a la ciudadanía de los resultados de la votación, es cuanto”.

A continuación, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, concedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos.

Sucesivamente, la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos, aludió: *“Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos, saludo a las personas que nos acompañan de manera presencial y desde luego a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales. A mis pares Consejeras, Consejeros, a las representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y de manera especial a la ciudadanía coahuilense que da seguimiento a esta Sesión Solemne. El día de hoy nos encontramos reunidos en este recinto con motivo del inicio del Proceso Electoral Local 2024, un periodo que marca la esencia de nuestra democracia y la oportunidad para que cada voz sea escuchada en la construcción y futuro de nuestro Estado, para esta ocasión se habrán de renovar los 38 ayuntamientos de Coahuila, además, a nivel nacional el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República; una vez más, el Instituto Electoral de Coahuila tiene a su cargo la organización y desarrollo de un Proceso Electoral, por lo que a través de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como de los órganos desconcentrados nos enfrentamos al reto de garantizar los derechos políticos y electorales de la ciudadanía coahuilense, así como de asegurar el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género en el ejercicio de este proceso democrático; el éxito en el desarrollo del Proceso Electoral que hoy inicia, dependerá, en gran medida, de la confianza que juntos construyamos, de la capacidad de argumentar nuestras convicciones y de la forma en la que busquemos consensos de forma pública y abierta, trabajando en un marco de respeto y diálogo abierto, mirando de manera crítica y objetiva las experiencias que hemos enfrentado con el único fin que las y los coahuilenses ejerzan su derecho al sufragio efectivo, libre, secreto e informado. Por ello invito a los eventuales aspirantes, precandidatas, precandidatos, candidatas y candidatos, partidos políticos y coaliciones, a que se conduzcan dentro del marco legal, respetando las reglas*

establecidas que todas y todos participen en igualdad de condiciones, tengan la plena seguridad que nuestro único compromiso es con la ciudadanía y con el mandato legal que nos fue encomendado, en un esfuerzo conjunto y continuo se han logrado alcanzar importantes metas en la lucha por la equidad y la igualdad de nuestro Estado, por ello reafirmo mi compromiso para promover entornos inclusivos donde cada persona sin importar su género, edad, preferencia sexual, etnia, discapacidad, creencia o condición social, tengan la oportunidad de participar plenamente con un enfoque igualitario de derechos y oportunidades, la participación activa de la ciudadanía es fundamental para asegurar elecciones justas, equitativas y representativas, es por ello que les invito a involucrarse de una manera proactiva en este proceso, ya sea como funcionariado de mesa directiva de casillas, en labores de supervisión y capacitación electoral, como observadoras y observadores electorales, ejerciendo sus derechos democráticos y tomando parte en la construcción del futuro de nuestra nuestro Estado, cada voto cuenta, cada opinión suma, la transparencia y la responsabilidad son pilares fundamentales en este proceso, les aseguro que trabajaremos para garantizar que cada etapa se lleve a cabo con la mayor transparencia y en apego a los principios democráticos, se promoverán espacios de diálogo y discusión, se brindará información clara y accesible, se fomentará la participación de debates y foros que enriquezcan la toma de decisiones. Finalmente, reitero la invitación a la ciudadanía a informarse sobre el Proceso Electoral, a conocer las candidaturas, expresar sus inquietudes y ejercer su derecho al voto de una manera libre, informada y reflexiva el próximo dos (02) de junio. Las elecciones las hacemos todas y todos. Gracias Presidente”.

Más adelante, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, agradeció la intervención a la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos y concedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

Haciendo uso de la voz, la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, expuso: *“Gracias Consejero Presidente. El día de hoy damos inicio formal en el Estado de Coahuila al Proceso Electoral 2024, en el que habrán de renovarse los 38 ayuntamientos del Estado, dicho Proceso es concurrente con el Proceso Electoral Federal, en donde habrán de elegirse la Presidencia de la República, las senadurías y diputaciones federales, es un proceso complejo, el más grande en la historia del país para el Estado de Coahuila además de las 38 Presidencias Municipales, se elegirán 38 sindicaturas de Mayoría Relativa, 38 sindicaturas de primera minoría y 408 regidurías; la precampaña para ayuntamiento será del nueve (09) de enero al diecisiete (17) de febrero y la campaña será del treinta y uno (31) de marzo al veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticuatro (2024). Hoy más que nunca hago un llamado a este Consejo General para que como Consejeras y*

Consejeros seamos embajadores del irrestricto cumplimiento de los principios que rigen en la función electoral, imparcialidad, objetividad, independencia, certeza, legalidad, máxima publicidad y paridad con perspectiva de género. A manejarnos siempre con tolerancia y respeto a la pluralidad de ideas y posturas, somos la casa de la democracia, aquí convergen todas las ideas y posturas y hay espacio para todas las personas, no hay irreductibles, es importante respetar las decisiones del colegiado y asumirlas en el cumplimiento de nuestras atribuciones y en la ejecución de las actividades por parte de nuestra estructura, aunque no siempre se acompañe una u otra postura, somos un colegiado que representamos a nuestra institución electoral y nos debemos ante la ciudadanía y ante ella respondemos; hago un llamado a todas las instituciones, actores políticos y ciudadanía, a comprometerse con el ejercicio de los valores democráticos, ejercerlos en su día a día y comprometerse con la participación efectiva de las mujeres y de todos los grupos en situación de vulnerabilidad, a poner su granito de arena para poner un alto a la violencia y acoso institucionalizado y a erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, exigiendo la aplicación de perspectiva de género al momento de juzgar cada caso relacionado con agresiones contra mujeres en el ámbito político. Por último, pido a los actores políticos respetar las reglas del juego electoral y a la ciudadanía a ser vigilante del proceso que se lleva a cabo y asistir a nuestra fiesta cívica el día de la elección, el próximo dos (02) de junio de dos mil veinticuatro (2024) en donde más de 2'355,025 Coahuilenses, saldrán a las urnas a ejercer su derecho al voto. Gracias, es cuanto".

Acto continuó, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, agradeció la intervención, de la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y otorgó el uso de la voz al Consejero Electoral, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

En el siguiente momento, el Consejero Electoral, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, mencionó: *"Gracias Presidente. De acuerdo con la Constitución, el artículo 3º, sostiene que la democracia no es solamente un régimen político, sino un sistema de vida basado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo y justo esta parte es la que tendríamos que estar defendiendo en las instituciones, ya sean partidos políticos instituciones públicas y el Consejo Electoral, la democracia no solamente implica la aplicación de reglas para cada cierto tiempo cambiar a quienes nos gobiernan, implica un compromiso directo, honesto con todos los grupos, con todas las personas y un compromiso de efectivamente ser independientes, imparciales, objetivos, certeros, dar legalidad, porque si no tenemos eso entonces un órgano electoral no tiene nada. En ese sentido, yo hago una invitación también a mis compañeros del colegiado, a mis compañeros en las representaciones políticas, que nos tomemos en serio los derechos de las personas, que nos*

tomemos en serio los derechos de participar de todas, todos, todes, que nos tomemos en serio el hecho de venir, fundar y motivar nuestras convicciones, porque es cierto, este colegiado es plural y en esa pluralidad debe argumentarse, porque si no, entonces no queda nada. En ese sentido, sigo poniendo, como lo dije el primer día que llegué aquí, lo sigo teniendo en claro, las acciones afirmativas son un tema que deben ir, que deben estar, que no solamente para el grupo LGBT como se ha dicho, efectivamente todos los grupos merecen acciones y, en ese sentido, necesitamos un compromiso, tanto institucional desde el OPLE, como de los partidos políticos, necesitamos un compromiso de la ciudadanía de no juzgar, de no criticar, de no cuestionar estas partes al menos en un sentido que no sea técnico, por qué, porque por esto han muerto personas, el año pasado lo vimos, dos compañeros de la diversidad sexual fueron asesinados, dos personas que estaban en la lucha, yo lamento mucho en este momento que empezamos un Proceso Electoral sin esas acciones, pero también tenemos un compromiso y ya lo hemos hecho en esta mesa, de tener acciones para hoy mismo y que hoy salgan acciones afirmativas, ojalá que ese compromiso se cumpla, ojalá que ese compromiso entre y ojalá que todos y todas nos tengamos en esta parte, ese ánimo de garantizar los derechos fundamentales de todas las personas. En ese sentido, yo hago también un llamado, de mi parte, yo le extiendo al colegiado y a los representantes, de mi parte yo extiendo la negociación, siempre y cuando se cumpla; yo extiendo el escucharlos, siempre y cuando sea razonable la propuesta; yo busco también razonar y decir esto puede ser, esto no puede ser, si puede haber reductibles, los irreductibles son los derechos fundamentales, con los derechos no se juega, con los derechos no se hace un discurso y luego se avientan en la basura, los derechos se cumplen, se ejercen y se hacen valer porque la democracia sin derechos no es democracia, muchas gracias”.

El Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, agradeció la participación del Consejero Electoral, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes y concedió el uso de la palabra al representante del Partido del Trabajo, Mario Alberto López Campa.

En su intervención, el representante del Partido del Trabajo, Mario López Campa, citó: *“Muy buenas tardes, muy buenos días a todas y a todos. Les deseamos de antemano que hayan tenido una feliz navidad y un próspero año nuevo. De parte del Comisionado Nacional del Partido del Trabajo, el Licenciado Ricardo Mejía Berdeja y su servidor y representante ante este Instituto, licenciado Mario Campa. Ahora bien, en la defensa de los intereses de Coahuila no es un asunto de modas, es un asunto de convicciones, de principios, de valores, porque los entreguistas de ayer son los entreguistas de hoy, la historia se repite con el gobierno entrante, con diferentes vestuarios y circunstancias pero, en el fondo siguen*

siendo la misma; porque lo que nos mueve es el interés de México, las causas justas del pueblo de Coahuila y luchar contra las reformas regresivas autoritarias de los gobiernos del PRI, en la izquierda y en las fuerzas progresistas del movimiento coahuilense es tiempo de unidad, es tiempo de concordia, frente a la investida autoritaria de un régimen que tiene colapsada la economía del Estado, en especial la ciudad de Monclova, un gobierno que persigue a los adversarios y es parte de las detenciones ilegales de los representantes de los partidos políticos de izquierda y luchadores sociales, pero vamos a seguir construyendo en defensa de México, en la construcción de un proyecto alternativo frente a la debacle política económica y moral que hoy vive Coahuila con el mal gobierno. Sabemos que el régimen prianista gana con prácticas demagógicas, porque en la izquierda las únicas trampas que conocemos, son para las ratas, donde la seguridad pública los protege, porque es un círculo familiar dirigido por una dictadura, donde solo les interesa ganar, para seguir hurtando, para que siga el tráfico de inmigrantes, de cristal que consume a los jóvenes de Coahuila, pero aunque la mona se vista de seda, mona se queda; sabemos que el gobierno actual en debate con los otras candidatos, pactó no utilizar medios electrónicos, violentando en todo momento lo acordado, qué podemos esperar con el pacto por la Integridad Electoral de Coahuila firmado en Parras, si son los primeros que violentan las normas establecidas por ellos mismos. Pero me pregunto qué hubiera sido de este país, si no hubiera llegado Andrés Manuel López Obrador, nomás les voy a recordar dos casos, el FOBAPROA, en qué cabeza cabe de un buen gobierno que quiera a su pueblo, en convertir una deuda privada, en deuda pública y luego el famoso error de diciembre, que propició una crisis financiera, devaluación de la moneda y el fortalecimiento de la moneda extranjera; ahora vean la fortaleza del peso, antes cada fin de año se estaba preparando el pueblo para la devaluación, ahora no, pero vean todo el desastre que seguirán dejando en Coahuila, ahora también con pasos de tortuga, imagínense nada más el país si hubiera quedado otros 6 años en manos de estos forajidos, a dónde fuera México, pero hace falta más, por eso esto es la cuarta transformación, pero, además no hay que tenerle ni mucho apego, ni al poder ni al dinero y siempre hay que tener en alto los principios y los valores, es cuanto”.

Posteriormente, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, agradeció la intervención al representante del Partido del Trabajo, Mario Alberto López Campa y otorgó el uso de la voz a la representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar.

A continuación, la representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar, manifestó: *“Buenos días. Es un honor y un compromiso estar hoy frente a ustedes en la apertura de este importante Proceso Electoral Local, en este momento crucial para nuestra comunidad, debemos recordar el valor fundamental de la democracia y el papel vital que desempeñamos como guardianes de la voluntad popular, nos enfrentamos a un desafío trascendental, asegurar un Proceso Electoral justo, transparente y equitativo, como representantes de diversos ideales y visiones, nuestra responsabilidad radica en garantizar que cada voz sea escuchada y cada voto cuente, es imperativo que la imparcialidad y la transparencia guíen cada paso que damos, debemos fomentar la participación ciudadana, brindar acceso equitativo a la información y trabajar juntos para elevar el nivel de la integridad de nuestro Proceso Electoral. El IEC desempeña un papel crucial en esta misión, les insto a todos a comprometerse con la imparcialidad, a salvaguardar la integridad de este proceso y a velar por la igualdad de las oportunidades, para que todos los contendientes participen, además en este Proceso Electoral Local, recordemos que formamos parte de un tejido más amplio, el ejercicio democrático a nivel nacional, nuestro compromiso con la integridad y la equidad en estas elecciones locales se suma al esfuerzo colectivo de fortalecer nuestra democracia a lo largo y ancho del país, es vital que en cada rincón de nuestra nación se promueva un ambiente propicio para la participación ciudadana, se resguarda la imparcialidad en todas las instancias electorales, nuestra labor aquí es en este ámbito local, contribuye al cimiento de un país donde la voz de cada ciudadano sea escuchada y respetada. Este Proceso Electoral Local es un pilar en la construcción de la democracia más sólida y representativa a nivel nacional, hagamos de esta tarea un ejemplo de compromiso, transparencia y respeto por la voluntad de nuestros conciudadanos, hoy más que nunca se requiere de unidad y compromiso para construir un mañana más próspero, para nuestra comunidad hagamos honor a la confianza depositada en nosotros, trabajemos incansablemente para asegurar que cada voz sea escuchada en este proceso. Gracias”.*

El Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, agradeció la intervención a la representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, María José Marcos Salazar y continuando, cedió el uso de la palabra al representante del Partido de la Revolución Democrática, Braulio Armando Cepeda Tienda.

En su participación, el representante del Partido de la Revolución Democrática, Braulio Armando Cepeda Tienda, aludió: *“Buenos días tengan todos ustedes. Coahuila el día de hoy da inicio, no solamente a un nuevo año, sino también a un nuevo Proceso Electoral*

lleno de retos y aprendizajes; sé, que cada uno de ustedes dará su 100% frente al trabajo al que harán en esta nueva encomienda, contamos y confiamos en que puedan llevar a cabo la construcción de un Proceso Electoral libre y democrático en el cual el único victorioso sea la ciudadanía. Si bien lo anterior no nos exime de responsabilidad a cada uno de los partidos políticos, he de mencionar que nosotros desde nuestra trinchera, el PRD, siempre vamos a contar con vigilar que se construya democráticamente este proceso y que se siga a pie de letra la Ley, no me queda nada más que felicitarlos por este nuevo año y a trabajar duro por Coahuila, es cuanto”.

Enseguida, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, agradeció por la participación al representante del Partido de la Revolución Democrática, Braulio Armando Cepeda Tienda, y posteriormente, cedió el uso de a voz a la representante del Partido Revolucionario Institucional, Rodrigo Hernández González.

Inmediatamente después, el representante del Partido Revolucionario Institucional, Rodrigo Hernández González, mencionó: *“Buenos días, nada más a nombre del PRI Coahuila y de su Presidente don Carlos Robles, desearles a todos un muy feliz dos mil veinticuatro (2024) y en particular al Instituto Electoral, al INE y a los Tribunales Electorales, éxito en este proceso, muchas gracias”.*

De igual forma, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, agradeció por la intervención del Partido Revolucionario Institucional y otorgó inmediatamente la voz a la representante del Partido Acción Nacional, Claudia Magaly Palma Encalada.

Acto seguido, la representante del Partido Acción Nacional, Claudia Magaly Palma Encalada, expuso: *“Buenos días y feliz año a todos. Con el inicio de este proceso, Acción Nacional ofrenda su compromiso con los ciudadanos y con la democracia de cumplir y de llevar a cabo los trabajos para el bien común de toda la ciudadanía; pedimos también a este Instituto que esos trabajos sean totalmente imparciales, que como árbitros les corresponde defender los derechos de la ciudadanía, de la misma manera que se defiendan en la misma proporcionalidad que se tiene a cada uno, recordemos que este Instituto es representante y*

árbitro de la ciudadanía en general, no solamente de grupos, con eso no quiero hacer menos a ningún grupo, pero sí velar porque todo sea conforme a la ley y que sea y que se lleve un proceso totalmente transparente como se ha venido dando en los últimos años y el compromiso de Acción Nacional tanto del estatal como del federal, es llevar a bien y de dar todo lo necesario para que este proceso pueda llegar al mejor término, muchas gracias”.

Posteriormente, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, agradeció la participación de la representante del Partido Acción Nacional, Claudia Magaly Palma Encalada y enseguida dio el uso de la voz al representante del Partido Movimiento Ciudadano, Alfonso Danao de la Peña Villarreal.

En uso de la voz, el representante del Partido Movimiento Ciudadano, Alfonso Danao de la Peña Villarreal, señaló: *“Gracias muy amable. Muy buenos días a todos, buenos días, Consejeros y Consejeras y de igual manera a quienes el día de hoy se estrenan como representantes de los diferentes Institutos políticos, pues el mayor de los éxitos y la mejor de las suertes; hace más o menos un año que andaba por aquí en este mismo micrófono, le pedía yo al Instituto Electoral de Coahuila pues que fueran abiertos, que ojalá iniciara una nueva era en el Instituto Electoral de Coahuila, que estuviera y que existiera una pluralidad más allá de la que habíamos visto, durante este año pues como saben hemos convivido a través de los diferentes procesos y etapas que tiene el Instituto Electoral de Coahuila y vemos con gusto pues como las cosas han mejorado, en aquello que pedíamos o solicitábamos hace un año, vemos con agrado que cada vez el Instituto es más abierto, más plural y sobre todo que se está generando debate, en todos y en diversos temas, pues bueno, creo que todos tenemos posturas diferentes y esto es lo que construye la democracia, para nosotros lo más importante será que los ciudadanos tengan oportunidades, que todos las tengan por igual, sin importar nada, que todo mundo pueda acceder a un espacio de participación y de toma de decisiones. Esperamos que sea un gran año, confiamos en que el Instituto Electoral de Coahuila siga manteniendo lo que hasta ahorita ha tenido, que es disposición de atendernos, disposición de consultar las dudas, disposición de escuchar y sobre todo una disposición de acercar las decisiones a los institutos políticos y también de recibirnos, vemos con agrado este tema y no me queda nada más que, pues dar las gracias por el año anterior de trabajo y esperando que este que viene no sea igual, sino aún mejor, así que muchas gracias”.*

Acto continuó, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano agradeció por la participación al representante del Partido Movimiento Ciudadano, Alfonso

Danao de la Peña Villarreal y otorgó el uso de la voz al representante del Partido Morena, Leonardo Gabriel Hernández Méndez.

En el uso de la voz, el representante del Partido Morena, Leonardo Gabriel Hernández Méndez, aludió: *“Muchísimas gracias, tengan muy buen día todos, espero que hayan tenido un muy feliz año, muy felices fiestas y que podamos empezar este nuevo año con la mayor de las fuerzas, les deseo el mejor de los éxitos, tanto a los Consejeros, como a los representantes de los distintos partidos y quisiera hacer uso de este espacio, en primer lugar para reiterar el compromiso que tenemos como partido, como organización, como militante, simpatizantes y como ciudadanos, a cumplir y seguir todas las normativas y todos los pormenores para que se lleve un buen ejercicio electoral y democrático y asimismo me encuentro muy alegre de poder entender que este es un espacio más para que la ciudadanía, para que los distintos partidos, hagamos valer la verdad, la honestidad que es la nueva manera que creo que se debería hacer política que lo llevamos bastante bien, viviendo los ideales y vigilando también desde cada una de nuestras trincheras que los procesos se lleven en un marco de legalidad, de transparencia y de imparcialidad; a todos nuestros compañeros, aquellos que, como nosotros nos unimos bajo la lucha de las causas del pueblo, no de los partidos, se les agradece, se les desea un muy feliz año y para todos si se hacen las cosas de la manera adecuada, estaremos bien, veremos un buen ejercicio, un buen proceso y si se hacen mal, sea por cualquier partido, organización, persona, personaje o funcionario, estaremos completamente en la mejor disposición de verlo, de señalarlo y de luchar hasta las últimas consecuencias para que se haga valer la justicia y, en este mismo tenor, también quisiera ocupar este espacio para reafirmar nuestro compromiso con, ahorita la causa que mencionaba nuestro compañero Consejero, de la misma manera, los derechos no se negocian y, al menos creo que de parte de mi partido y de las causas que mueven al pueblo estamos completamente de acuerdo y reafirmamos nuestro compromiso con todas las acciones afirmativas que nos lleven a un proceso más justo y una verdadera democracia y una verdadera imparcialidad y representación de todas las personas. Muy feliz año a todos, muchísimas gracias”.*

Acto continuo, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, agradeció la intervención del representante del Partido Morena, Leonardo Gabriel Hernández Méndez y cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

En su intervención el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, señaló: *“Gracias Presidente. Muy breve, solamente para decirle a la ciudadanía que en términos reales, en los 38 Comités Municipales habremos de estar trabajando puntualmente en beneficio de la ciudadanía, estos Comités Municipales fueron integrados a través de convocatorias públicas por lo cual la ciudadanía realmente es quien integra estos comités y tendrá a su cargo las tareas más importantes como pueden ser las del registro de las candidaturas y, en su caso, los cómputos municipales y también señalar que en su oportunidad, este Instituto Electoral, habrá de lanzar la convocatoria para Capacitadores Asistentes Electorales Locales y Supervisores, donde también la ciudadanía podrá seguirse integrando a los trabajos, de esta manera no es otra sino la ciudadanía quien habrá de organizar este próximo Proceso Electoral, claro, con la conducción del órgano superior de dirección que es este Consejo General, pero, en el campo, seguramente y estamos ciertos de ello, habrá hombres y mujeres trabajando arduamente por elecciones limpias y transparentes, es cuanto Presidente”.*

Enseguida, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, preguntó a las y los integrantes del Consejo General, si había alguien más que deseara intervenir, cediendo el uso de la voz en segunda ronda a la representante del Partido del Trabajo, Rosario Anguiano Fuentes, en virtud de que se realizó el cambio de representación del referido partido en la mesa del Consejo General.

Posteriormente, la representante del Partido del Trabajo, Rosario Anguiano Fuentes, manifestó: *“Gracias Presidente. Primero que nada, desearles lo mejor para el año que se avecina y segundo, quisiera pedirle al Instituto que fuera garante de la democracia en este proceso que abrimos ahora, que aplique los principios para los que fue creado y le pido garantías para todo el voto del ciudadano, es cuanto Presidente”.*

Al finalizar las intervenciones el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo, prosiguió a hacer la presentación de éste.

QUINTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, siendo las once horas con veintiséis minutos (11:26), dio por terminada la Sesión Solemne con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2024 de fecha uno (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024), de la cual se formuló la presente acta que firman el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe.



Rodrigo Germán Paredes Lozano
Consejero Presidente



Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo